

## **SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X DEL DIA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**

=====

En San Pío X (Murcia) a tres de febrero de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y trece minutos, en el salón de sesiones del Centro Municipal sito en Plaza de San Pío X s/n, se reúne el pleno de la Junta Municipal de San Pío X para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Clemente García Martínez, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga, asistiendo los siguientes vocales:

D. Clemente García Martínez  
D. Diego Pérez Rey  
D. Antonio Pérez Prior  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Pilar Romero Madrid  
D<sup>a</sup>. Ana Belén González Asensio (Se incorpora a las 21:30 horas)  
D. Alejandro Pérez Pérez  
D. José Liza Caballero  
D<sup>a</sup>. Encarnación García Rosique  
D. John David Babyack Hernández

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, solicitando varios vecinos intervenir en el turno de ruegos y preguntas por el público asistente, una vez terminada la sesión pública celebrada, según se establece en los artículos 34 y 35 de dicho Reglamento.

1.- Aprobación acta pleno ordinario de fecha 02/12/2013.

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de gestiones.

El Sr. Presidente informa de las siguientes gestiones:

- Se han retirado árboles secos en C/Plutón junto a la oficina de Cajamurcia.
- Se han realizado diversas reparaciones en el colegio, soldadura de portería y fugas de agua en grifos.
- Se celebró la Semana Cultural, fiestas de Navidad y Año Nuevo; destacando la gran participación y el éxito de las nuevas actividades presentadas, quedando en seguir potenciando este tipo de actividades para el presente año.
- Se han reparado socavones en la Ctra. Del Palmar.
- Se han realizado avisos de reparación de puntos de luz en diferentes farolas.
- Se ha solicitado la reposición de la tapa imbornal en C/Morera, estando ya reparado.
- Se ha sujetado la valla del parque infantil en la plaza de San Pío X.
- Se han reparado grifos en camerinos y cuarto de limpieza del centro Municipal.
- Se ha mantenido conversación con el Concejal de Tráfico y Transportes, reiterándole la moción aprobada de forma unánime por esta Junta, en la que se reclamaba la colocación de postes SAE, recordándole que estábamos a la espera de que se terminaran las negociaciones entre Ayuntamiento y CCAA .
- Se ha reparado uno de los juegos de gerontogimnasia a través de STV.
- Se ha recibido visita del supuesto propietario del solar abandonado en Polígono Cánovas, el cual alegaba que este solar no era de su titularidad, procediendo posteriormente a realizar un escrito avisando a Urbanismo de lo que argumentaba este vecino. Tras conversación con el Concejal de Urbanismo se ha quedado que en fechas próximas realizará una visita al barrio para ver en persona este asunto y otros que quedan pendientes.

- Se han puesto en marcha las obras de remodelación del jardín de la Yesera, estando dichas obras a día de hoy, próximas a su terminación.
- También se han puesto en marcha obras en la Plaza Zaráichico.
- Hemos recibido decreto aprobado, en el cual por solicitud de esta junta, desde la Concejalía de Tráfico se va a proceder a colocar el aparcamiento para motocicletas en la C/ Pintor Juan Murcia.
- Se han repuesto hitos de plástico en la carretera del Palmar.
- Poda de palmeras de todo el barrio.
- Podas de las moreras del barrio en el tiempo y plazo previsto.
- Se ha recibido informe de Aguas de Murcia sobre los imbornales que solicitamos que se revisaran, habiendo procedido a su limpieza e indicándonos que si no se observara mejoría, que les volviéramos a avisar para seguir buscando soluciones.
- Por último, informa de que el lunes pasado, se mantuvo una reunión con el alcalde de Murcia, junto con los Presidentes de las Juntas y pedanías afectadas por las vías del tren, comentando que la postura del Alcalde es que el Carmen es la estación del AVE; y, si hay alguna manera de que el AVE llegue a Murcia tiene que ser soterrado. Se había mandado paralizar unas catas por la falta de información al Ayuntamiento, ya que no se había explicado que se iba a hacer allí y en qué consistían esas obras; concluyendo que si se quiere AVE o incluso si no llega, la finalidad es soterrar las vías, siendo esta la postura que defenderá con el Secretario de Estado.

A continuación, se adelanta el punto cuarto por tener relación con el informe emitido en el punto anterior.

#### 4.- Solicitud por parte del grupo IU-Verdes y grupo PSOE de:

- Informe del Sr. Presidente sobre la reunión mantenida en el Ayuntamiento con presidentes y vocales de barrios afectados por el plan de soterramiento y motivo por el que no se convocaron a los vocales del PSOE e IU-Verdes.

El vocal del grupo PSOE toma la palabra y manifiesta su sorpresa, ya que considera que se tenía que haber llamado a todos los grupos de las Juntas Municipales, ya que en principio se utilizaron los medios del Ayuntamiento, para convocar a los equipos de gobierno de las Juntas Municipales y no a los grupos de la oposición, ya que después desapareció la convocatoria.

El vocal del grupo IU-Verdes, se pregunta porqué el Ayuntamiento de Murcia convocó oficialmente a los Presidentes y vocales de las Juntas Municipales afectados por el soterramiento, y lo que realmente fue un acto sectorial de partido con recursos del Ayuntamiento de Murcia, pidiendo explicaciones de lo que ha pasado.

El Sr. Presidente contesta que en relación al informe sobre la reunión mantenida lo ha expuesto en el último punto del informe de gestiones, y sobre el motivo por el que no se convocaron a los vocales del PSOE e IU-Verdes, es porque la convocatoria fue del Alcalde de Murcia a los Presidentes de las Juntas Municipales afectadas, habiéndose producido un error en la convocatoria aparecida por la forma de expresarlo, dando lugar a confusión, el cual fue rectificado en la web, indicando que ha coincidido que todos los presidentes de las juntas afectadas son del equipo de gobierno, ya que si hubiera habido alguna de la oposición también podría haber asistido, por lo que no es ningún acto de partido. Tras producirse un breve debate, el Sr. Presidente considera suficientemente informado y explicado el motivo.

#### 3.- Moción del grupo IU-Verdes y grupo PSOE:

- Convocatoria de gran movilización en defensa del soterramiento.

El Sr. Presidente, explica que el jueves pasado quedó suficientemente claro, que el día quince toda Murcia va estar presente para que las vías estén soterradas, que Murcia siga creciendo y que nos quiten esas barreras arquitectónicas, por lo que le da la opción a los grupos de la oposición a que retiren la moción presentada y acogerse al acuerdo adoptado por unanimidad de todos los grupos políticos en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia. El portavoz del grupo PSOE, toma la palabra y comenta que la moción lleva dos puntos de ampliación: “Que la Junta Municipal de San Pío se sume a la manifestación convocada por la plataforma Pro-Soterramiento convocado bajo ese mismo lema” e “Instar al Ayuntamiento de Murcia a que inste a su vez al Gobierno de España a que priorice toda inversión incluida en los Presupuestos Generales del Estado que vaya destinada a la ciudad de Murcia sea consignada para el soterramiento de las vías del tren a su paso por la ciudad”. El portavoz del grupo IU-Verdes toma la palabra y comenta que la moción es una ampliación de la presentada en el Ayuntamiento, “que la Junta se sume a la manifestación” y “que las inversiones que se destinen a Murcia sean para el soterramiento”. Tras las exposiciones, el Sr. Presidente indica que confía en el acuerdo adoptado por los representantes de los murcianos, ya que han dado un paso, y presenta a la Junta Municipal la siguiente moción alternativa: “La Junta Municipal de San Pío X, se circunscribe a todos los puntos aprobados por los cuatro grupos políticos que representan a la corporación del Ayuntamiento de Murcia en sesión ordinaria de pleno celebrada el 20 de enero de 2014.” Tras producirse un breve debate, se procede a votar la moción alternativa con el resultado de seis votos a favor del grupo PP, dos votos en contra del grupo PSOE y un voto en contra del grupo IU-Verdes. Los votos en contra del grupo PSOE son porque consideran que la moción alternativa no tiene nada que ver con la presentada. El voto en contra del grupo IU-Verdes es por las formas de presentación de la moción alternativa y por las contradicciones que hay sobre el tema del soterramiento.

A continuación, toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta Municipal de San Pío X, D. Clemente García Martínez, pide y ruega a todos los vecinos de San Pío X, que el sábado quince de febrero defiendan los intereses de su barrio con su asistencia a la manifestación.

5.- Ruegos y preguntas, según lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. John David, indicando que los martes se siguen reuniendo en las vías del tren mediante concentración pacífica, y comenta la posibilidad de echar un vistazo a las regletas de la subida del autovía, ya que están llenas de hojas y suciedad, comentando que aunque es de Fomento, cuando llueve la basura se deposita en nuestra zona atrancando alcantarillas y registros, solicitando que se haga escrito para su limpieza. D. Clemente García pregunta si es la zona de las canales de Castillo de Olite, y solicitará su limpieza.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, del día tres de febrero de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.